



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN



## VOLUMEN XXVII ESPECIAL FEBRERO 2021

- DISTRITO CAMPANA ALTAMIRA
- DISTRITO MONTERREY NORTE
- DISTRITO MÉDICO GONZALITOS
- DISTRITO TEC

INFORMACIÓN PÚBLICA

# CONTENIDO

Acuerdo Primero de la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Campana Altamira. • 3

Acuerdo Primero de la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Monterrey Norte. • 3

Acuerdo Primero de la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Médico Gonzalitos. • 3

Acuerdo Primero de la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Tec. • 3

---

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de Monterrey, elaborada en la Dirección Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento, Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo s/n, segundo piso, centro de Monterrey, Nuevo León. Nueva época, núm. 82, Especial febrero de 2021. Puede consultarse en la página:  
<http://www.monterrey.gob.mx> Editora responsable: Rosa Isela Lara Adán.

---

### **Acuerdo la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Campana Altamira**

**PRIMERO.** Se autoriza sea sometido a CONSULTA PÚBLICA EL PROYECTO DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DISTRITO “CAMPANA ALTAMIRA”, por el plazo de 30 días hábiles contados a partir de la celebración de la primera audiencia pública mencionada en la consulta pública descrita en el considerando octavo.

### **Acuerdo la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Monterrey Norte**

**PRIMERO.** Se autoriza sea sometido a CONSULTA PÚBLICA EL PROYECTO DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DISTRITO “MONTERREY NORTE”, por el plazo de 30 días hábiles contados a partir de la celebración de la primera audiencia pública mencionada en la consulta pública descrita en el considerando octavo.

### **Acuerdo la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Médico Gonzalitos**

**PRIMERO.** Se autoriza sea sometido a CONSULTA PÚBLICA EL PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO “MÉDICO GONZALITOS”, por el plazo de 30 días hábiles contados a partir de la celebración de la primera audiencia pública mencionada en la consulta pública descrita en el considerando octavo.

### **Acuerdo la Consulta Pública del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Tec**

**PRIMERO.** Se autoriza sea sometido a CONSULTA PÚBLICA EL PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO TEC, por el plazo de 30 días hábiles contados a partir de la celebración de la primera audiencia pública mencionada en la consulta pública descrita en el considerando octavo.



# GOBIERNO DE **MONTERREY**